

principal que arriba preguntábamos; y es, que ¿por qué Dios llamó y trajo á la Magdalena, dejando otras menos pecadoras en sus pecados? Digo que, ó porque vió que habia de admitir su llamamiento y dar cabida á las inspiraciones de Dios, lo cual no hicieran las otras, y que esta sea la causa próxima y cercana; ó porque era de las pecadoras que decíamos poco antes, que en medio de los pecados tenia un no sé qué de buen natural para la virtud, y que allí gustaba de la palabra de Dios y se le aficionaba; y siendo aquella doctrina celestial de Cristo de tanta eficacia, no podia dejar de hacer gran efecto en el corazón de la Magdalena, hallando en él la entrada y puerta que halló.

§. XXIV.

Ut cognovit; Estando en este punto la gloriosa Magdalena, conoció. Metió Dios la hacha de su divina luz en el alma desta mujer para que viese la fealdad de sus pecados. Hace Dios en la conversion de una alma de la manera que se hubo en la creacion del mundo. Lo primero que entonces hizo fué criar la luz. Dijo el Señor: «Hágase la luz,» y luego fué hecha. Así, para criar ó reengendrar de pecadores, hijos de gracia, lo primero que hace es alumbrarlos, dalles conocimiento de Dios y de sus pecados. Siempre ha usado Dios deste artificio con ellos. A Adán allá le va á buscar al mediodía; á san Pablo, dice san Lucas en los *Actos* que le cercó un grande resplandor. El mismo Dios se sube en la cruz al mediodía, y allí alumbró al ladrón. El pecado es tinieblas. «Eradés (dice el Apóstol) otro tiempo tinieblas, agora sois luz en el Señor.» En viniendo la luz de arriba conocensu mal estado. ¿Qué es esto? ¿Dónde estaba yo? ¿Qué ceguera era la mía? Todo lo echamos á que estamos ciegos hasta que nos alumbró Dios; que esta era la luz que deseaba David, y dijo galanamente: *Quoniam Tu illuminas lucernam meam Domine: Deus meus, illumina tenebras meas*; Tú, Señor, enciendes y alumbras mi vela, porque de tu soberana luz se ceba la que pusiste en nuestros entendimientos; y pues esta sola no basta, alumbró Dios mió, mis tinieblas, porque sin tu luz divina, tinieblas son para mí la luz natural de acá bajo. Y esta misma queria hallar la esposa cuando le decia á su esposo: «Dime, amado de mi alma, ¿adónde apacientas tu ganado, y á qué parte te recuestas y tienes la siesta del mediodía, que es la mas clara luz?» Es pues el primer escalon para la penitencia el conocer sus pecados. Y esto no piense nadie que es tenerlos en la memoria, porque muchos hay que se acuerdan dellos; ni conocerse por gran pecador, que Cain dijo: «Tan grande es mi maldad, que no merece perdon;» y Júdas: «Pequé vendiendo la sangre del Justo;» ni es solo llorarlos, porque Antíoco y Esaú los lloraron, mas no alcanzaron perdon; ni es rogar á los santos que sean vuestros intercesores para alcanzar perdon, que Faraon rogó á Moisen que orase por él, y al fin se ahogó. Pues ¿qué es conocer sus pecados? El pesarlos con la doctrina del Evangelio.

Tres balanzas hay para pesar: la primera es de la ra-

zon entenebrecida. Esta dice san Pablo á los romanos que tenían los sabios hinchados del mundo. Es peso falso, que engaña. Con esta pesan su vida los que dilatan su emienda allá para la vejez, los que dicen: «Señor, andá, que aun soy mozo; tiempo tengo, no he de hacerme viejo antes de serlo; la misericordia de Dios es grande.» ¡Ah desatinado loco! y ¿qué sabes si alcanzarás esta misericordia? Qué sabes si habrá mañana para tí, como no le hubo para el otro ricazo del Evangelio? Es peso falso, de quien dice el Sabio: *Statera dolosa abominatio est apud Deum*; El peso falso es abominable acerca del Señor. Pide Dios en nuestras obras la libertad, no la necesidad. No le sabe bien (en cuanto creo) la conversion teniendo el alma á los dientes, ni le agradan las restituciones cuando el médico no os da mas que dos horas de vida; lo que quiere es, que por su amor se haga la penitencia; y cuando hay fuerzas han de ser las devociones, los ayunos y las buenas obras.

La segunda balanza es la razon, alumbrada con la luz natural. Esta tienen los que conocen qué cosa es pecado, y que es mal hecho lo que hacen; pero ciégalos la pasion ó deleite para que no dejen de pecar.

La tercera es cuando se miden los pecados con la ley evangélica, y se mira lo que desdice della; porque el Evangelio es la plomada que se ha de echar sobre nuestras vidas, y la regla y nivel con que se ha de medir. Así, dice el glorioso padre san Agustín, y lo traen los teólogos para definir qué cosa sea pecado, que es «cosa dicha ó hecha ó deseada contra la ley divina.» Oyó la Magdalena la palabra de Cristo, cotejó lo que habia hecho con lo que habia oido, y conoció que iba errada. Hora, suso, mal vamos por aquí. Esto es el *ut cognovit*.

§. XXV.

Ut cognovit. Dijimos arriba cómo por el pecado venia un hombre á perder el nombre para con Dios y con el mundo; pues veamos agora cómo le vuelve á cobrar por la penitencia. Y preguntémosle á esta santa mujer: decíme, Magdalena, y ¿cómo así os habeis mudado? Cómo ha sido esto? ¿Quién os ha trasegado el corazón? Por cierto, *Haec mutatio dexteræ Excelsi*; Esta ha sido mudanza de la mano derecha de Dios; porque las obras famosas y de misericordia se atribuyen á la mano derecha de Dios, como ya creo que lo dijimos arriba. Pues volverse un alma á Dios, es sola y única hazaña deste mismo Dios; porque, *Perditio tua ex te Israel: tantum ex me auxilium tuum*; El perderte, oh Israel, eso es de tu cosecha, y el caer para no levantarte, cosa es que está en tu mano; porque no hay cosa mas fácil que poderte echar en un pozo, ni cosa mas dificultosa que, después de echado, poder salir sin favor ajeno; y así, este es siempre de mi parte, y nadie sino yo te lo puede dar. Está el pecador en un profundísimo pozo, hundido hasta los ojos en el cieno, y allí le va el Señor á buscarlo y requerirlo y convidarlo. Esto era lo que rogaba David: *Non me demergat tempestas aquae, neque absorbeat me profundum: neque urgeat super me pu-*

teus os suum; ¡Ah Señor! por quien vos sois, no déis lugar que me anegue el aguadicho de mis pecados, ni me sorba y trague el golfo de mis maldades; y si acaso me viere caido en el pozo profundo de las ofensas vuestras, os suplico, mi Dios, que no permitais que se cierre la boca sobre mí, no se eche encima del brocal la piedra pesada de vuestra justicia, que es el cerrarme la puerta de vuestra misericordia, mereciéndolo así mis pecados. Dice David esto por una metáfora bien espantosa, y aun por dos. La una es de cuando se levanta en el mar alguna gran borrasca y tempestad. ¡Qué cosa tan triste y tan espantosa es de ver cerrarse el cielo con unas nubes gruesas y negras, rasgarse el aire con truenos y relámpagos y despeñarse los rayos, y hacer hervir las aguas donde caen; oír bramar aquel mónstruo terrible del mar, que amenaza á los desventurados pasajeros; ver luchar los vientos y forcejar en aquel extendido piélagos de las ondas, y que prueban sus fuerzas á costa de las vidas de los miserables hombres! Aquel levantarse la mar por el cielo, hacerse sierras de aguas, que vienen á cubrir los que navegan, y se ven á veces sepultados en las ondas. Otras que se abren las arenas del abismo, y parece que el regolfo se traga la rota nave. Allí son los gritos de los que piden misericordia, porque pelean la vida y la muerte. Abrese la nave, y no se pueden dar á manos con la bomba; los pilotos turbados, no hacen sino ir y venir al aguja. El cielo está tan airado, que no le osan mirar; el dia, convertido en una ciega noche, solamente se conoce en el contar de las horas. El otro, que está atento al gobernalle, una grupada que viene se lo lleva abrazado con él. Pues ya cuando ven que se zume el navío y regolfa, y que el que puede alcanzar una tabla con que arrojarle al agua, piensa que tiene un tesoro, y huyendo de una muerte, dan en otra mas espantosa y la hallan mas presto. Andan lidiando miserablemente con las aguas; que el poeta castellano lo dijo muy bien, cantando la muerte del conde de Niebla sobre Gibraltar:

Los míseros cuerpos ya no respiraban,
Mas so las azas andaban ocultos,
Dando y tragando mortales singultos
De aguas al tiempo que mas anhelaban;
Las vidas de todos allí litigaban,
Que aguas entraban do almas salian;
La pérdida entrada las aguas pedian,
La dura salida las almas negaban.

Pues esta es la primera metáfora de que usa David, que el otro miserable que por huir de la muerte, ó á lo menos por alargar un poco mas la vida, se arrojó al agua, veréisle unas veces que no se parece, y ya pensais que es ahogado, y otra onda le vuelve arriba un gran trecho de allí, y estándole vos mirando, veis que se hace un remolino espantoso y se lo sorbe, y nunca mas parece; por esto dice David: «No me anegue, Señor, la tempestad y muchedumbre de las aguas, ni me sorba el profundo.» La segunda la pone en el fin del verso, diciendo: «No cierre el pozo sobre mí su boca.» ¡Qué tristísima cosa sería que, habiendo caido un pobre hombre en

un pozo de diez estados de hondo, antes que tornase en sí del golpe de la caída, le cerrasen con una peña la boca del pozo, y cuando tornase en su acuerdo y se viese en aquella escuridad, sin ver luz ni señal della, y sin saber en qué lugar está, y que tentase las paredes, y no hallase puerta por do salir ni escalera por do subir, y diese voces, y nadie le oyese; decidme, ¿qué sentiria este hombre miserable? ¿No se ahogaria de rabia y de congoja, de verse sepultado en vida? No leemos de algunos que, teniéndolos por muertos, los han enterrado vivos en carneros; y después, vueltos del paroxismo, como no han podido salir, y se han hallado sepultados en vida, los han hallado á cabo de dias comidas y mordidas las manos, de rabia y de gran dolor? Pues esto es lo segundo que dice el real profeta David, y ruega á Dios que si algun dia cayere en el pozo de los pecados, no cierre su boca; esto es, no le cierre su misericordia por sus muchas maldades, y se quede después sin remedio. Pues allí muestra el Señor dónde está el alma, y esto es comenzar á salir del pecado, considerando dónde está, dónde la ha derribado y hundido el pecado. Este era el consejo que daba el Señor á su pueblo (por el profeta Jeremías) para que mas presto saliese del pecado: *Leva oculos tuos in directum, et vide, ubi non prostrata sis*. Levanta los ojos, oh pueblo mio ciego, y mira dónde te han derrocado tus pecados; lee, alma, en el libro de tu conciencia; mira qué pensaste, qué hiciste, qué dijiste, qué deseaste; porque por aquí va la penitencia. ¡Oh! cómo se quejaba Dios nuestro Señor por Jeremías: *Attendi, et auscultavi: nemo quod bonum est loquitur, nullus est qui agat poenitentiam de peccato suo, dicens: Quid feci?* Atento he estado (dice Dios nuestro Señor) por ver si hallaria alguno que hiciese penitencia de su pecado, y no le he hallado. ¿Por qué Señor? Porque nadie dice delante de sus ojos: *Quid feci?* ¿Qué hice? Lo que no osara pensar ante los ojos de un muchacho. ¿Qué hice contra la voluntad de Dios? Lo que no osara contra la de otro como yo. *Quid feci?* Cuando pequé, injurié á mi Criador, hollé al unigénito Hijo de Dios, que murió en una cruz por mí; entreguéme á sus enemigos los demonios para siempre, irrité contra mí aquella gran majestad é infinito poder de Dios, híceme terrero de su ira y saña. *Quid feci* de todas las riquezas divinas y del mismo Dios? ¿Qué? Lo dí por un puntillo de honra, por un interese de una paja, por un vilísimo y asqueroso deleite. *Quid feci?* ¿Qué? Me arrojé y metí en un cenagal y hediondez, de donde solo Dios me puede sacar, admitiendo yo su divina ayuda; herí mi alma de una herida mortal, que no puede ser curada ni puede ya sanar sino con la sangre y vida de un solo Hijo de Dios, azotado, escupido, crucificado y muerto por mí. *Quid feci?* ¿Qué? Me hice compañera de los demonios, dime la muerte, y avecinde-me en los infiernos con ellos para siempre; desterré-me de los cielos á fuego sin fin. Tras este *Quid feci?* viene luego el *Surgam, et ibo ad patrem meum*, que dijo aquel perdulario del hijo pródigo: Levantaréme y volveréme á mi padre, derrocaréme á sus piés, y allí llo-

raré; diréle que le he ofendido, y al cielo, en que Dios está; que ya no merezco aquel regalado nombre de hijo, perdido por mis maldades. ¡Oh padre de misericordia! recíbeme en tu casa. ¡Oh, cuántos jornaleros trabajan en tu hacienda, hartos de mantenimiento; y yo, hijo, otro tiempo regalado, muerto de hambre en tierra ajena! Pues ¿será posible (oh padre de clemencia) que no me querrás recibir si voy á tí; que me volverás el rostro, que me cerrarás la puerta, que no te acordarás de aquel dichoso tiempo cuando me tenias por hijo, y yo á tí por padre; cuando me sentabas á tu mesa, me dabas aquel pan sabroso de tu cuerpo y el vino celestial de tu sangre? Pues ya yo voy á tí (¡oh fuente de vida!), ya me contentaré con las migajas que de tu santa mesa sobren. Y si me huyeres, bien sé que no podrás apartárteme mucho; ya sé dónde te hallaré: sobre un monte te alcanzaré; allí me esperarás, los piés enclavados porque no me huyas, y cosidas las manos porque no me castigues. Allí me abrirás esa sagrada puerta de tu costado, adonde yo ponga y esconda mi alma y la guarde de tu castigo. Esta es la vuelta del hijo perdulario, que conoció el estado vil de porquerizo y gañán en que le habian traído sus pecados; como nos lo dijo bien uno en los versos siguientes:

SONETO.

De padre y de consejo despedido
Aquel mozo avisado en propios daños,
Do libertad, riqueza y pocos años
Hicieron siervo al que ante era servido;
Viéndose por su culpa tan perdido,
Dice allá donde está en reinos extraños
«¿Qué tarde llegan seso y desengaños,
Pues tras guarda de puercos han venido!
«Quiérome ir á mi padre, á do primero
Gocé el nombre de hijo mal guardado;
Quizá querrá por siervo recogerme.
»¿Si huye? No hará, que en un madero
Me espera el buen Jesus, por mí enclavado,
Y el corazón rasgado, á do esconderme.»

§. XXVI.

Tras esto viene lo de Oséas: *Vadam, et revertar ad virum meum priorem, quia melius mihi erat tunc, quam nunc*; que dice que dirá el alma perdida cuando llegue al conocimiento del *quid feci* que tuvo la Madalena: «Quiérome ir, y volver á mi primer marido, que mejor me iba entonces cuando estaba con él que agora.» Lo primero dice *Vadam*; Quiérome ir; porque, así como por el pecado se va un alma de Dios, y se aparta y aleja dél, así tambien se acerca y avecinda al demonio; porque, cuanto mas nos alejamos del un extremo, tanto mas nos allegamos al otro. Y por esto se dice del hijo pródigo que se fué á una region muy apartada; porque siempre el pecador está lejos de Dios, que es nuestra salud. Y así, dijo el real profeta David: *Longè à peccatoribus salus*; Léjos está, Señor, tu salud de los pecadores. Y es así por cierto, que no hay cosa mas léjos que cielo y infierno, ni extremos mas apartados que Dios y el demonio; pues luego, estando

el pecador en un infierno de pecados, y vecino y hecho uno con el demonio, bien se sigue que está muy léjos. Dice pues nuestro profeta que el primer paso es *Vadam*; Iréme; porque, así como por el pecado se apartó de Dios y se acercó al demonio, así por la penitencia se aparta del demonio y se acerca á Dios. Tras el *Vadam*, se sigue en Oséas el *Revertar*; Volverme quiero; que es la conversion que Dios pide á los de su pueblo, y en ellos á todos los pecadores, diciendo por el profeta Isaiás la huida y la vuelta. *Convertimini sicut in profundum recesseratis filii Israel*; Volvéos á mí, hijos de Israel, pues os habeis apartado; y sea tanta la vuelta, cuanta fué la huida. Volveréme (dije) á mi primer marido. Habla el Señor con el alma debajo de metáfora de matrimonio, y llama al alma su esposa, y él se dice nuestro esposo. Y deste lenguaje y estilo de hablar está llena la Escritura sagrada, principalmente los cánticos y los profetas. Y la razon es, porque en el bautismo nos desposamos con Cristo por fe, como dijo Dios por Oséas: *Sponsabo te mihi in fide*; Desposarte he conmigo por la fe. Que no me detengo aquí á declararlo, porque mas de asiento lo trataré en otra parte, con el favor divino. Por esto tambien al pecar llama *fornicar ó adulterar*, principalmente al pecado de la idolatría; porque es quitar la fe al primer esposo y marido, y dalla al rufian del demonio. Dice pues: «Volveréme á mi marido primero;» porque parece que se adelanta Dios á tomar la mano al alma, y desde la cuna se la quiere criar á sus condiciones; que es el *Visitatio eum diluculo*, que dice el santo Job: Madrugais, Señor, á visitar al hombre tan de mañana, que apenas es de día, apenas ha amanecido, ni es venida el alba de la concepcion, y ya vos estáis á la puerta y le dáis un ángel que os le guarde; y en naciendo quereis hacer el casamiento, y que el cura os tome las manos. Porque para esto mandaba en la ley que á los ocho días le circuncidasen el niño. En pudiendo sufrir dolor, y en estando un tantico reforzado el niño (dice Dios), circuncidádmeme; porque, como agora por el bautismo se perdona el pecado, así entonces por la circuncision, obrando la fe que profesaban del Mesías que les estaba prometido; aunque agora es por la fuerza del sacramento, y allá por la profesion de la fe del Mesías. Da luego la razon de la vuelta que hace á casa de su marido: *Quia melius mihi erat tunc, quam nunc*; Porque mucho mejor me iba entonces á mí con el primer marido que agora con este tirano. Tomó el Señor la metáfora de una mujer perdida que, saliéndose de casa de su marido, que la trata muy bien, tráela muy enjoyada y vestida, y su boca es la medida de cuanto quiere; ella, liviana, ingrata, dale cantonada y vase con un rufian, cásase á media carta, y él llévala perdida de feria en feria, con una vida infame, arrastrada, rota y hambrienta. Vuelve en sí, con la mala vida que le da; porque, como dice Dios por Isaiás: *Vexatio intellectum dabit auditui*; El trabajo os hará abrir los ojos del entendimiento; que es donde nació el refran castellano, que dice: «El loco por la pena es cuerdo.» Y dice:

¡Desventurada de mí! ¿Quién me ha traído á tan mal estado? ¿Qué se hicieron mis buenos dias? ¿Qué son de los regalos que me hacia mi primer marido? ¿Do mis joyas y mis vestidos? ¿Cómo ando desnuda y descalza? Quiérome volver á mi primer marido, y dejar este rufian que me maltrata. Esto mismo es lo que nos pinta Dios por Oséas que dice el alma: Mejor me iba á mí entonces que agora, cuando yo no era galana, cuando yo no sabia si habia ventanas en casa, cuando yo no miraba sino á la tierra, que me habia de comer, y al cielo, de donde el Hijo de Dios vino á me salvar; cuando yo ayunaba y oraba y trabajaba y callaba, ¡oh, qué descanso traía en mi alma! Oh, qué paz! Oh, qué sosiego en mi corazón! Oh, cómo entonces no temia la muerte ni me espantaba el infierno ni me asombraba la hora de la cuenta! Oh, qué regalo y qué dulzura sentia en mi alma, en acordándome de Dios, en alabarle, en llamarle, en darle gracias por las mercedes que me hacia! *Vadam*, pues, *et revertar ad virum meum priorem*; que este no es sino rufian tirano. Alma mia adúltera, alma mia traidora, desleal, fementida, mira que estás en poder del demonio, esclava de un tan gran tacaño y pesado dueño. Mira, alma mia, que estás sin Dios, tu vida, tu padre, tu esposo, tu amado; llagado por tí, muerto por tí, abogando ante el Padre por tí. Este es el *ut cognovit*. Pero veámoslo en la Madalena.

§. XXVII.

Ut cognovit. En cayendo en la cuenta, en comenzando la luz divina á deshacer aquellas tinieblas de su entendimiento, comienza á pensar en su mal estado, en la mala vida pasada, y avergonzarse y afrentarse de sí misma. Mira la justicia divina, ve á Dios airado, cerrado el cielo, el infierno abierto, y arder aquel fuego sempiterno que la esperaba. Comienza á entrar en cuenta consigo. ¿Qué es esto, desventurada mujer? ¿Quién me ha puesto tal? ¿Qué son de tantos años tan mal gastados? ¿Qué se han hecho mis pasados contentamientos? ¿En qué van á parar todas mis esperanzas? ¡Oh mujer engañada! ¿Cómo he vivido con tanto descuido? Cómo no me acordé, desacordada, que pasaban los dias como viento? Véome en un abismo de maldades, de donde no puedo salir. ¿A quién me volveré, que me remedie? ¿Quién me socorrerá en tanta desventura? Si me vuelvo á los hombres, esos me han traído á tan desdichado estado; si á Dios me vuelvo, téngole ofendido; diráme que basta lo que ha esperado, y que teniéndole por enemigo, ¿cómo me atrevo á ponerme en su presencia? Si al cielo me vuelvo, no le osaré mirar con estos torpes ojos, empleados en mirar maldades y torpezas; si á los ángeles, que me ayuden, siendo tan puros, ¿cómo querrán mirar tan mala y pecadora mujer como yo? Pues ¿qué haré en tanta desventura, ó quién me dará consejo en esta perdicion? Tu misericordia, Señor, me es fuerza, y mis maldades me desmayan; sé que eres clementísimo, pero yo gran pecadora. Si tu santísimo Job decia: *A facie ejus turbatus sum, et considerans eum, timore sollicitor: Deus mollivit cor meum, et*

Omnipotens conturbavit me; Espántame tanto la grandeza de Dios nuestro Señor (dice tu santo amigo), que en acordarme que me he de ver en su presencia, me turbo y no sé de mí. Pues cuando me paro á considerar quién es, los huesos me tiemblan, y de miedo no puedo sustentarme. Dios y este espantoso nombre suyo me muelen y quebrantan el corazón, y el Omnipotente me asombra y turba. Pues dime, Dios espantoso, ¿qué haré yo siendo tan gran pecadora, cuanto Job gran santo? *Usquequò, Domine, oblivisceris me in finem? Usquequò avertis faciem tuam à me? ¿Hasta cuándo me tendrás olvidada para siempre? Hasta cuándo apartarás tu rostro de mí? Hasta cuándo, Señor, me dejarás en el cieno de mis maldades? Hasta cuándo tardarás en dolerte y haber misericordia desta mujer desventurada? Quamdiu ponam consilia in anima mea, dolorem in corde meo per diem? ¿Hasta cuándo, Dios y Señor mio, diré, mañana, mañana? ¿Cuándo me acabaré de determinar? ¿Hasta cuándo tardaré en pensarlo, y alargaré la consulta de mi vuelta, y estaré con este dolor en el corazón? Usquequò exaltabitur inimicus meus super me? Respice, et exaudi me Domine Deus meus. ¿Hasta cuándo se alabará mi enemigo de mí, y me tendrá vencida? ¡Ah, Dios y Señor mio, vuelve esos tus piadosos ojos á mirarme, y oye mi llanto, Señor mio! Illumina oculos meos, ne unquam obdormiam in morte: nequando dicat inimicus meus: Praevalui adversus eum; Alumbra mis ojos, y desbarata con tu soberana luz las tinieblas de mi alma, porque no duerman el sueño de la muerte, y diga mi enemigo: Prevalecido he contra ella.*

SALMO XII.

¿Hasta cuándo, Dios mio,
Te olvidarás de mí, para valerme
Con tu gran poderio,
Sin quien he de perderme,
Y apartarás tu rostro por no verme?

¿Hasta cuándo ¡ay! perdida,
Tardaré el consultar el emendarme,
Y de tan triste vida
Podré desenredarme,
Y á tu manada, oh gran Señor, tornarme?

¿Cuándo será aquel día
Que el corazón descansa de su duelo,
Y el alma tibia y fria,
Deshecho ya su hielo,
Se abraza en amor tuyo, oh Rey del cielo?

¿Hasta cuándo conmigo,
¡Ay alma desdichada! en mi despecho,
Mi sangriento enemigo
Se ensalzará en su hecho,
Robando los despojos de mi pecho?

Vuelve esos claros ojos,
Y rompe este ñublado con tu lumbre,
Y arranca los abrojos
De la vieja costumbre
Del vicio, tú, que moras en la cumbre.

Oyeme, Señor mio,
Dios mio, pues te llamo; y de tu cielo

Quebranta el brazo y brio
Del príncipe del suelo,
Que esparce del pecado el mortal hielo.

Alumbra los mis ojos,
Porque jamás la sombra de la muerte
Apañe mis despojos,
Y el enemigo fuerte
Diga: «Prévalecí, no hay defenderte.»

No tengan tal contento
Los que traen mi alma atribulada,
Ni salgan con su intento;
Que esta gente malvada
Se alegrará con verme derrocada.

Mas yo, mi Dios, espero
En tu misericordia, que es el puerto
Do el roto marinero
Halla el remedio cierto;
Piedad, Señor; socorre un pecho muerto.

¿Qué te haré, oh Padre de misericordia? Y pues que en las criaturas no hallo remedio, sino mayor perdición mía, quiérome ir á tí, clementísimo Dios. Tú, que eres fidelísimo, y no te puedes negar á tí mismo, quizá me querrás recibir. Oído he, Señor, que tú dijiste: «No he venido á llamar á los justos, sino á los pecadores á penitencia.» Hé aquí la mayor pecadora de cuantas viste. Si dices, Dios de mi alma: «No tienen necesidad los sanos del médico, sino los enfermos,» hé aquí la mayor de las enfermas: *Quia non est sanitas in carne mea à facie irae tuae*; No hay parte sana en mi cuerpo y alma delante el rostro de tu saña. Si me dices que basta lo que me has sufrido, y que ya muchos años me has esperado, y yo, desconocida, ingrata, jamás me he movido á penitencia; espérame esta vez (misericordia inmensa), y toma de mí la emienda que quisieres. A tí voy, fuente de vida eterna; yo me pondré en tus manos, y pues ellas me hicieron, ellas me remediarán. Espérame, dulce Jesus, no huyas de tan gran pecadora; espérame, que ya voy á tí; y si aquel pecador David quiso mas ponerse en tus manos que en las de los hombres, yo tambien me pondré en ellas. Y si por mis grandes maldades me mandares vender, como á los de diez mil talentos, cómprame tú, clementísimo Señor, y yo serviré en tu casa; que en las casas de los señores hay hijos y esclavos. Toma por el tanto esta tu esclava, para servir y lavar los piés de tus santos. Sé, Señor, que saliste á recibir al hijo pródigo, y le echaste los brazos á cuestras, llorando de contento. No pido yo tanto, Padre de misericordia; no que me salgas á recibir, sino que me esperes solamente. No me huyas, oh amador de los hombres, decente un poco, aguardame, que ya voy á tí. Ayer resucitaste aquel mozo, hijo único de su madre, y sus lágrimas te movieron á misericordia; no tengo madre viuda que me llore, ni quien ruegue por mí; mas tu misericordia será mi abogada, y ella hará mis partes, y yo lloraré tanto mi alma muerta en pecados, que merezca oír de tu boca: *Mulier, noli flere*, que dijiste á la viuda; y mi alma saldrá de la sepultura donde por mis maldades está sepultada en el infierno.

§. XXVIII.

Pero dame licencia, oh buen Jesus, para descansar á mis solas un rato contigo, y entremos en cuentas los dos, y pon tu misericordia de mi parte, para que pueda yo quedar con vitoria. Dime, Señor de las misericordias, ¿quién podrá contar, ó cómo se sabrá encañecer, ó quién se acabará de espantar de aquel famoso banquete que haces á los ángeles del cielo por la conversión de un pecador; adonde aquellas beatísimas mentes angélicas, aquellos soberanos príncipes de tu casa y corte comen con un gozo inefable, y se regocujan y hacen sarao, como tú, Señor, lo dices por tu sacratísima boca? Luego, misericordioso Dios, mas te agradan á tí las penas de la penitencia que las del fuego del abismo. Dime, Dios mio, ¿y tú no eres tan justo como misericordioso; ó por ventura usas así de tu misericordia, que te olvidas de tu justicia? Pues siendo misericordioso, ¿querrás que el pecador no satisfaga y se queje de tí tu justicia? O siendo justo, ¿querrás que se castigue, y no haya lugar tu misericordia? Pero si yo he de ser castigada, y tu justicia satisfecha y tu misericordia desagraviada, preguntote, Juez justo, ¿con qué penas se cumple mejor con esto, con las del infierno ó con las de la penitencia? No me puedes negar sino que con las de la penitencia; porque estas justifican á los penitentes, las otras endurecen á los impenitentes; con estas los penitentes se hacen mejores, con las otras los dañados se tornan peores. Luego, pues eres justo, guarda justicia; y pues con la penitencia se paga tu ofensa, suplicote que te agraden mas estas mis penas que las del infierno; porque con estas quitarás y vengarás lo que te desagrada en mí, y me harás agradable á tí. Dulcísimo Hacedor de misericordia, ¿ya no sabes tú que nadie puede venir á tí si tú no lo sacares de sí? ¿Tú no convidas á que vengan á tí, y les das el favor para salir de sí y venirse á tí? Pues luego razon es que al que con tu favor, y segun que tú le das aliento se esfuerza para seguirte (perdóname, Rey mio, que me atrevo á decirlo), que quedas obligado á ayudarle con tu gracia; y pues te llama, obligado estás, conforme á como te obliga tu gran misericordia, á oírlo. Esta palabra nos dió tu profeta: *Non confundar, quoniam invocavi te*; No seré avergonzado por haberte llamado. Pues mira que sin falta, los que piden y no alcanzan quedan afrentados. Héme aquí que te llamo, que te pido, que invoco tu misericordia, que te pido la palabra; no consientas que me vuelva avergonzada si soy de tu rostro desechada. Y si me reprehendes, Dios de misericordia, de atrevida, pues oso entrar en razones contigo, reconoce cuyas son las palabras que hablo en tu presencia, y verás que está de mi parte la justicia. Tuyas son, Señor, tú las dijiste, tú me las dijiste en mi defensa, para que yo quedase libre de ofensa. ¡Alto Dios! ¿qué esclavo hay que si vuelve á su Señor, y pide castigo de su yerro porque huyó cuando le tuvo en su casa, le cierre la puerta cuando vuelve á ella? Hé aquí una esclava peor que

Agar, pues que huyó aquella de casa de una mujer que tenia por señora, y quizá que la trataba muy mal; mas yo hui de casa de mi Dios y Padre clementísimo, donde era regalada, y me vuelvo; mi Dios, castigo demandando, pero con él pido que me recibas en tu casa. Tú, que no me desamparaste huida, ¿cómo no me recibirás vuelta y emendada? No me desamparaste ni dejaste de llamarme, ni aun ahora cesas. Si no, ¿cuyos son estos mis deseos, con que muero, por reconciliarme contigo, con que deseo volver en tu gracia y amistad? ¿Dónde son estas acusaciones contra mí misma en favor de tu justicia, sino que son dones de tu misericordia, con los cuales me previenes, como con bendiciones de dulzura? ¿Cuáles son las obras precizadas de tu grandeza, sino quitar nuestra miseria, perdonarnos, librarnos, salvarnos, preveniros aun cuando no podemos venir á tí? Pues si tu justicia no te estorba para que obre estas cosas tu misericordia en los pecadores, aun cuando están mas apartados y olvidados de tí, ¿cuánto menos te estorbarán cuando con tu favor se vuelven á tí? Si me dices, Señor, que, así como te sirvo flojamente, así tambien alego por mí tíbiamente, razon tienes, Dios mio; mas ¿tú no sabes y conoces nuestra flaqueza? pues ¿qué mucho es que el enfermo haga á su señor servicios enfermos? Y ¿qué señor hay que del siervo flaco pida servicios fuertes, del procurador ó abogado ignorante quiera alegaciones eficaces? Pues ¿qué maravilla es que de poco ofrezca poco, y que tú te contentes con poco? Y si me dices que culpa mia es el ser pocos, pues aun esos no merezco, respóndote, Señor, que bien sabes que si el deudor ha llegado á tanta pobreza, que del todo le falta el caudal, nadie será tan cruel, que quiera que en tanta pobreza le pague; porque á nadie se le pide lo que se tiene por imposible, principalmente si la tal pobreza le desplace. Bien sabes tú, justísimo Juez, cuánto me desagrada el verme tan pobre, que no te pueda hacer servicios ricos y dignos á tus ojos. Y si alguno por su culpa cayó enfermo, cuando ya lo está nadie le pedirá las fuerzas de gigante; luego no debes, Señor, pedirme las obras fuertes, estando enferma, que hiciera con tu gracia y estando sana. Respóndeme, oh amador de los hombres, ¿no miras que si no perdonas á esta pecadora, siendo hacienda tuya, que conservas á tus enemigos en la posesion de lo que es tuyo? Pues ¿hay alguno tan cruel para consigo, que pudiendo sacar la heredad de manos de su enemigo, que se la disfruta y se la tiene usurpada, que la deje perder? Oh hermosura de justicia, y ¿cómo sufres perderme en poder de mis enemigos? Y si pudiendo socorrerme, me desprecias, ¿no ves, Señor, que ayudas á tus enemigos, no desposeyéndolos de lo que es tuyo? Pues, *Numquid bonum tibi videtur, si calumnieris me, et opprimas me opus manuum tuarum, et consilium impiorum adjuves?* ¿Parecerá bueno á tus ojos, Señor, que, siendo yo obra de tus manos, me oprimas y me acuses, y ayudes al consejo de los malos? Pues quiero agora (Dios de misericordia) alegar en mi favor tu justicia, pues en tu presen-

E.XVI-I.

cia me falta la mia. Digo pues, Señor, que soy hacienda tuya; lo primero por el derecho de la creacion, porque por cierto tú me criaste, Señor Jesús, Dios mio, Señor mio, único, verdadero y solo. Soy tuya por el derecho de la herencia, porque á tí te constituyó el Padre por heredero universal, por quien hizo los siglos, como lo dice tu apóstol. Tuya soy, Señor, por el derecho de la compra que hiciste de mí, comprándome con el rico precio de tu sangre, como el mismo apóstol lo dice. Tuya soy, dulce Jesús, por derecho de galardón y jornal que tu Padre te debia por el servicio que con morir en la cruz le hiciste; como lo dijo tu Padre por Isaías: «Porque se entregó en manos de la muerte, y no se despreció de ser contado entre los pecadores, verá una larga sucesion de hijos, y dividirá los despojos que quitará á los valientes, que son los demonios. Tuya soy, mi Dios, por el derecho de justísima guerra, cuando decias: *Obumbrasti super caput meum in die belli*; Sobre tu cabeza te puso el Padre un tirasol el día de la batalla de tu pasion, porque no te asolease el calor, y te estorbaba en el gloriosísimo día de tu vitoria, cuando venciste las potestades aéreas, y triunfaste dellas públicamente en una cruz; tuya soy, buen Jesus, por el derecho con que tu Padre te me adjudicó en aquel pleito, cuando alegabas en mi favor delante de tu Padre, cuando fecisti *judicium meum, et causam meam*; y allí venciste por mí. El demonio alegaba mis pecados que yo cometí contra tí; tú alegabas la sangre que derramaste por mí. Tú dijiste: *Nunc judicium est mundi: nunc princeps mundi hujus ejicietur foras*; Agora entro en los estrados con el mundo; desta vez será lanzado de su posesion el príncipe de las tinieblas. Al fin soy tuya por el derecho de la donacion que tu Padre tiene de mí. Tú dices: «Padre, no ruego por el mundo, sino por los que han de creer en mí.» Yo soy una de las que creen tu palabra; luego por mí rogaste tambien. Y nadie viene á tí (que es creer en tí) si tu Padre no le trajere á tí; luego, pues yo creo, tu Padre me ha traído. El traer es dar; luego por donacion soy tuya. Pues recíbeme, oh Pastor eterno de las almas, como á tuya, para que á tí viva y por tí viva, y fructifique para tí, haciendo obras dignas de tus ojos; y pues por tantos títulos te me debo, y tienes derecho en mí, á tí te toca cobrar lo que es tuyo, salvarlo de manos de tus enemigos, defendello y amparallo. Si me dices, Dios de mi alma, que he disipado la heredad que me entregaste, que guardase, y que la labrase y velase, dices, Dios mio, mucha verdad; no solamente no la guardé, mas di á tus enemigos (¡ay perdida!) lugar y entrada para que se alzasen con ella; de allí te han hecho guerra, con mis despojos han muerto muchos de los tuyos, con mis ocasiones han triunfado de muchas almas tuyas, que sino por mis liviandades fueran santas; y aun eso es lo que agora me atormenta. Esto he hecho: confiésole, Señor, y así es. Pues ¿será posible, oh amante eterno, que ya que perdiste la parte, quieras perdello todo? ¿Será posible que no te des por satis-

22

fecho con que el pecador haga lo que puede con tu gracia? Vuelve, Señor, vuelve á mí, que te llamo; socorre esta alma perdida, toma en descuento las lágrimas y suspiros que te envío, y borra mis pecados con tu misericordia. Sufre, buen Jesús, aun hablar otro poco contigo, y perdona al polvo y vil gusano; que presume de responder á su Dios. Ya, Señor, ¿no sabes que es imposible venir alguno á tí; ni moverse para tí si no fuere traído de tí? Pues si solo á tí es posible, luego á todos los demás es imposible; y si á tí solo es posible, luego nadie está obligado á hacerlo sino tú, á quien solo le es posible. Luego, si alguno debe traernos, tú solo eres, y por eso de tí solo y á tí solo lo pedimos. Bien es verdad, mi Dios, que los hombres, ingratos á tanto bien, no conociendo la soberana bondad tuya, se van de tí, rompiendo los lazos del regaladísimo amor con que á tí los atas; pero el tener los pecadores contigo y volverlos á tí, no es posible á otro sino á tí; y así como es propio de su cosecha el ser flacos, por lo cual se apartan de tí, así, y mucho mas, es de tu naturaleza ser fortísimo, para tenellos contigo y revocarlos á tí. Pues venza, Señor, tu fortaleza á nuestra flaqueza, tu virtud á nuestra malicia, tu paciencia á nuestra pertinacia, y llévame á tí, y sácame de mí, para tenerme siempre contigo. Señor y Cristo mio, ¿tú no dices que vienes á salvar pecadores? ¿No veniste á salvar y buscar lo que había perecido? Pues ¿yo no soy la pieza y drama perdida por ese suelo? Luego, Señor, búscame y búscote; luego quieres que yo te halle á tí, y tú quieres hallarme á mí. Pues ocurreme, Señor, tú á mí, pues sabes el camino para venir á mí, y no le sé para irme á tí, ni hallaré á tí si tú, camino verdadero, no me le enseñas á mí. Señor y Jesús mio, ¿no dices que eres médico que vienes á curar el enfermo? ¿Yo no estoy enferma? Luego para mí vienes y por mi remedio vienes. Pues dime, oh Médico del cielo, ¿cuál es mas decente? ¿Que el médico baje al enfermo que está tullido, sin poderse rodear en la cama, ó que el enfermo vaya al médico? Tomaste, salud eterna, este oficio por sola tu piedad inefable; oficio antiguo es tuyo sanar nuestras enfermedades. Esto te pedía un enfermo diciendo: *Miserere mei Domine, quoniam infirmus sum: sana animam meam, quia peccavi tibi*; Haced lástima de mí, Señor, que estoy enfermo; sanad mi alma, que ha pecado contra vos. En vos solo hallaba salud vuestro profeta Jeremías cuando decía: «Sanadme, Señor, y quedaré sano.» Pues ya vos sabéis, mi Dios, que cuando uno toma un oficio, jura de socorrer con él en siendo requerido; y pues vos, poderoso Médico, tomaste este de sanar almas, yo, enferma, invoco vuestro oficio; sanad la mía, y quedará sana. Y si me dijeres, buen Señor, que flojamente y con tibieza pido el ser socorrida y deseo salir de mi pecado, respóndote que esto no nace sino de la pesadumbre de mi enfermedad y flaqueza, la cual, cuanto es mayor en sí, tanto mas necesidad tengo yo de la medicina y su remedio. Pues ¿cuál de los médicos corporales alegó por achaque

para no curar al enfermo decille que tenía mucha necesidad de ser curado? Antes bien por eso pone mas cuidado en su cura. Pues ¿cuánto mas tú, famoso Médico de los hombres, socorrerás mi enfermedad, cuanto es mayor mi necesidad? Porque, ¿quién de los médicos puso tanto cuidado jamás en curar algun cuerpo enfermo, como tú pones, Señor, en curar las almas? Tú hiciste jarabe de tu sangre para templar y refrenar el calor de la fiebre del pecado; tú, de tu vivífica y sacrosanta carne, hiciste triaca para contra la ponzoña y veneno mortífero de los vicios; tú hiciste de tus llagas emplasto para las nuestras, de tu muerte sacaste remedio contra la nuestra; y al fin, Señor, todo tú eres medicina de nuestras llagas; y no solo veniste del cielo á la tierra á sanarnos de las enfermedades del alma, que son los pecados, mas aun de las del cuerpo, que nacieron de las primeras y se consiguen á ellas. Porque si te miro bien, oh Médico soberano, véote en todo milagroso. Si naces, alborozas al mundo; si huyes, derruecas los ídolos; si disputas, confundes las sinagogas; si ayunas, desarmas al demonio; si duermes, turbas el mar; si despiertas, mandas los vientos; si caminas, ladrillas las aguas; si bendices, multiplicas los panes; si maldices, abrasas los árboles; si escupes, alumbras los ciegos; si hablas, enciendes los hombres; si das voces, resucitas los muertos; si alzas la mano, sanas los enfermos; si te tocan la ropa, restañan la sangre; si miras, conviertes á san Pedro. ¡Oh hombre maravilloso! Oh Dios espantoso! Oh dulcísimo, oh potentísimo, pues tu evangelista dice de tí: *Virtus de illo exibat, et sanabat omnes*; que sale virtud de tí, y los sanas á todos! Pues si á todos los sanas, sáname á mí tambien, salud eterna. Que si aquel tu enfermo David te daba voces: *Accelera ut eruas me*; Date priesa, Señor, porque llegues á tiempo de remediarne; y otra vez: *Domine ad adiuvandum me festina*; Señor, apresura el paso para ayudarme; y *velociter exaudi me*; Oyeme en un vuelo, Dios mio; que si te detienes un poco, será tarde cuando vengas, segun el aprieto en que estoy. Y tú, mi Dios, dijiste por Salomon: *Ne dicas amico tuo, cras dabo, cum statim possis*. Si puedes remediar la necesidad de tu amigo, dándole luego lo que pide, no le hagais ir y venir, con decir: «Mañana os lo daré.» Pues tú pusiste la ley, guárdala, Señor; que *Propter legem tuam sustinui te, Domine*; Por la ley de amor que tienes puesta, te espero y aguardo, Dios mio. Y pues yo tengo mas necesidad de tu socorro que David, date priesa, Señor, en ayudarme. Si me opones, justísimo Juez, la muchedumbre de mis pecados, responderte ha por mí la muchedumbre de tu misericordia; y si son muchas mis maldades, mayor es el valor de tu sangre; y si dices que es mi deuda mucha, mucho mas copiosa es tu paga: *Et copiosa apud eum redemptio*. Mucho es, buen Jesús, lo que yo debo; y aun yo pago por amor de tí. Por amor de tí, digo, porque me das tú con qué pagar; por amor de tí, pues que te me das tú á mí, para

que pague contigo; y así, eres ya mio, dulce Jesús, míos son tus méritos, míos tus ayunos, míos tus trabajos, mia es ya tu sangre y mia tu pasión, pues tú eres mio. Luego paga, Señor, por mí; si no, ¿cómo será lo que tú dices: *Quae non rapui, tunc exolvebam*? Cuando yo moria, cuando yo daba mi sangre y perdía la vida, cuando como á ladron me azotaban, y me escupian como á infame, me coronaban como á rey tirano, me abofeteaban como á blasfemo, me desnudaban como á loco; entonces pagaba yo lo que no había robado. Pues si Adán hizo el hurto, y tú, Señor, llevas los azotes; si él comió la manzana, y tú sufres la dentera; si al fin el hombre debe la deuda, y en tu persona y bienes se manda hacer la ejecucion; luego por mí pagas, Señor, y tambien se ahogan mis pecados en el piélagos de tu sangre; y si yo debo la muerte, tú la tomaste por mí; porque, *Si unus pro omnibus mortuus est, ergo omnes mortui sunt*; Si uno (que eres tú) murió por todos, luego todos murieron en tí; pues, Dios mio, si muerte debía, muerte pagué cuando morí en tí, pues tú morias por mí. Y ¿por qué ha de ser mas eficaz Adán para matarnos, que tú, Señor, para resucitarnos? Antes bien, *Si unius delicto multi mortui sunt: multo magis gratia Dei, et donum in gratia unius hominis Jesu Christi in plures abundavit*; Si por el pecado de un hombre, Adán, murieron muchos, no hay por qué desmayar, pues la gracia de Dios, y el rico don que nos dió por el otro hombre, Jesucristo, en muchos mas abundó. Luego, *Non sicut delictum ita et donum*. Adán mortal y terrenal; Cristo inmortal y Dios. Al pecado de Adán se le sigue la muerte; á tu gracia, Señor, se le sigue la vida. El delito fué condenacion de muerte en todos los hombres; la gracia es justificacion de todos los hombres para vida. Pues si todos murieron en tí para vivir por tí, da vida, oh dulce Rey mio, á esta alma mia muerta, y vivificala con tu gracia para que siempre te alabe y engrandezca. Tú, Señor, que dices: «No desecharé al que á mí viniere;» recíbeme á mí, que me voy para tí. Tú, que quitas los pecados del mundo, quita, buen Señor, los míos, pues dijiste por Isaías: «Yo soy el que quito tus maldades, por amor de quien yo soy.» Borra mis pecados, pues dijiste por el mismo: «Yo borré y deshice tus pecados, como la nube con el cierzo, que la barre de la cara del cielo, y los deshice como niebla al rayo del sol. Anega mis pecados, tú, que anegaste á Faraon y su gente en el profundo de las aguas; y cumple la palabra que me diste por tu santo profeta Miqueas: «Yo os descargaré de todas vuestras maldades, y arrojaré en el mar todos vuestros pecados.» Y dame licencia, Señor, que te pida perdon con las palabras de tu santísimo amigo Job, y diga:

JOB, VII.

Parce mihi Domine.

Perdóname, Señor, que te he ofendido;
Perdona al miserable que te llama;
Perdona el desamor que te he tenido.

No me condenes á la eterna llama,
Mas vuelve esos tus ojos á mirarme;
Sufre al que por amarte se desama.
Valga para contigo confesarme,
Y válgame ante tí llorar mi ofensa,
Y plégate hora un poco de escucharme;
Que si tu gracia en esto me dispensa,
Y me ayudas, Señor, en lo que digo,
Servirá el acusarme de defensa.

Pecador soy, Señor, tú eres testigo;
Que á tus divinos ojos no hay negarlo,
Pues desde mi niñez andas conmigo.

Y aunque via que á tí el disimularlo
Era tiempo perdido, no por eso
Dejé de amar mi mal y ejecutarlo.

¿Quién te podrá contar aquel proceso
Y aquella larga historia de mis males,
Que el corazón me ahogan con su peso?

Vergüenza hé de pensar en los mortales
Pecados que en tus ojos cometa,
Con que dejaba atrás los animales.

¿Quién duda pues que cuando te ofendia
Tu gran misericordia me miraba,
Y al fin callaba, amaba y me sufría?

Tu gran paciencia allí disimulaba;
Que antiguo oficio tuyo es el tenella,
Y yo, perverso, tanto mas pecaba.

Apagado se habia la centella
De la luz que en el alma me pusiste,
Participada de tu lumbre bella.

Quedóse el alma en noche oscura y triste,
Traspuesto el sol de tu conocimiento,
Que de tu resplandor se cubre y viste.

Así, de la virtud perdido el fiento,
Me vine despeñando en tal estado,
Que me trajo á perder el sentimiento.

Vine pues de un pecado á otro pecado,
Y un abismo llamó á un otro abismo,
Que así van siempre cuantos te han dejado.

Al fin, estando ajeno de mí mismo,
Entregado del todo á mi deseo,
Llegado ya al postrero parasismo;

Vuelto del ser humano en monstruo feo,
Habiendo hecho en mí tan fiero estrago,
Que apenas me conozco, aunque me veo;

Viéndome estar en tan profundo lago,
Aun allí no acababa de volverme
A tí, de ciego, que era un justo pago.

¡Oh gran Señor, que tú, por no perderme,
Me fuiste allí á buscar y á despertarme
Del sueño, de que yo no sé valerme!

Comenzaste á llamar y más llamarme,
Y movido á piedad, tu santa mano
Me diste, con que pude levantarme.

Pues ¿qué me queda ya, bien soberano,
Sino pedir perdon de lo ofendido,
Y alabar mi salud, pues estoy sano?

Nihil enim sunt dies mei.

Y si dices, Señor, que me has sufrido,
Acuérdate que nada son mis dias,
Y es nada todo cuanto he yo vivido.

Pues tú, Señor, me amabas y sufrías,
¿Siendo tú ser eterno y yo nonada,
Reparas en las miserias mías?

Quid est homo quia magnificas eum?

Alto Dios, pues teniendo esa manada
De espíritus angélicos del cielo,
A tu servicio no te falta nada,
¿Qué hallas en el hombre acá en el suelo?
¿Qué tiene bueno el hombre? ¿De qué vale
El que tiene de lodo el mortal velo?
Pues ¿qué quiere decir que nos le iguale
Tu grandeza con esos de tu casa,
Cosa que sobre el ser humano sale?

Aut quid apponis erga eum cor tuum?

Leyántasle, Dios mio, tan sin tasa,
Que el corazón le das. ¡Oh rica prenda!
¿Qué piedra para engaste de vil masa!
¿Que porque el hombre miserable entienda
Que te ha de amar, le das lo que decillo
No oso, que el temor tira la rienda!

Visitas eum in diluculo.

No se contenta, no, tu amor sencillo
Con dalle el corazón, aunque esto sobra,
Mas tu bondad no quiere consentillo;
Que de mañana vas á ver tu obra,
Y luego la visitas en naciendo,
Con que nueva virtud y alientos cobra.
Allí le está tu gracia previniendo,
Allí le guardas, miras y rodeas;
Y tú le velas si él está durmiendo.
¿Qué es esto, gran Señor? ¿Y tú te empleas
En visitar un vil gusano, y haces
Como que por amigo le deseas,
Y si está mal contigo, te deshaces
Por volvelle á tu gracia; y si no quiere,
Le buscas, ruegas, hasta hacer las paces?

Et subito probas illum.

Y como el buen amigo, que se muere
Por tener de quien ama la certeza,
Que no la cree si él mismo no la viere;
Y busca en que proballe la entereza
Que le tiene de amor; así, Dios bueno,
Del alma pruebas luego la firmeza.

Usquequo non parcis mihi?

Alto Dios, de bondad y gracia lleno,
¿Hasta cuándo estarás sin perdonarme,
Y me tendrás de tu clemencia ajeno?
Hasta cuándo, Señor, querrás dejarme
Revolcar en el cieno de mis males
Y no querrás volver á levantarme?
No sabes tú, Señor, que los mortales,
Y que tienen de tierra el fundamento,
No pueden ser á los del cielo iguales?
Pues si en los que les diste el rico asiento
Del cielo por vivienda hallaste falta,
¿Qué hallarás en mí, que soy de viento?
Pues ¿es razón que majestad tan alta
Se ponga con el lodo en rigurosa
Cuenta, si en algo sobra ó llega ó falta?

Nec dimittis me ut glutiam salivam meam?

¿Qué priesa que me das tan espantosa,
Que aun tragar no me dejas la saliva,
Y el alma se ahoga de medrosa!
Vuelve, Señor, tus ojos de allá arriba,
Y verás si este débil pecho mio
Podrá esperar batalla tan esquiva.
Tú muestras contra mí tu poderio,
Dándome los trabajos á montones,
Y no ves que me falta fuerza y brio;
Y parece que buscas ocasiones;
Acaba ya, Señor, y si te cansa
Mi vida miserable y mis pasiones,
Mátame de una vez, Dios, y descansa;
No tan despacio; vesme aquí rendido;
O perdóname y tu furor amansa.

Peccavi.

Pequé, Señor, pequé, y hete ofendido,
Pequé á tu majestad, pequé á tu cielo,
Pecado he todo el tiempo que he vivido;
Pequé á mi alma y he ofendido al suelo,
Pequé á cuanto criaste, ¡oh luz divina!
Y de solo ofenderte al fin me duelo.
¡Oh llaga que al mas sabio desatina!
¿Que el siervo á su Señor y Dios se atreva?
Que el enfermo acoeece la medicina?
¿Qué vi, Señor, en tí? ¿Cuándo en la prueba
De tu piedad hallé yo alguna falta?
Cuándo no me ofreciste gracia nueva?
Cuándo no me llamaste, y de aquella alta
Region do el cielo mides y paseas,
Que de mil lazos de oro allá se esmalta,
Dejaste de mirarme? Y yo en mis feas
Torpezas revolcado no te oia;
Y tú acabando allí lo que deseas.
Yo, pecador ingrato, noche y dia
Olvidado de tí y de mí, pecando,
Sin mirar cuánto en ello te ofendia.
Estabas allí tú disimulando,
Y estábate yo allí mas ofendiendo,
Tu amor y mi maldad allí luchando.
Estábasme, Dios mio, tú sufriendo,
Y estaba yo cerrándote el oido,
Y estabas tú á mi bien solo atendiendo.
Yo soy el que te ofendi, tú el ofendido;
Y tú eres el Señor, yo criatura;
Yo soy mal siervo, y tú el mas mal servido.
Eres tú mi hacedor, yo tu hechura;
Yo soy el barro, tú eres el ollero;
Tú el poderoso, yo una vil basura.
Yo soy, Señor, quien te dejó el primero,
Y eres tú quien primero me buscaste,
Y yo el que hora se vuelve á tí postrero.
Tú eres quien mil veces me llamaste,
Yo soy quien te cerró otras mil la puerta,
Y tú eres quien tras ella te quedaste.
Yo soy, Señor, quien tiene el alma muerta,
Tú eres vida en quien podrá valerse,
Soy yo el dormido, y tú quien le despierta.
¡Oh, si un pequé bastase y un dolerse
Para que me perdonases mi pecado!
¿Qué gloria á quien en tal pudiese verse!
¿Dios mio, héme aquí, que yo he pecado!
¿Señor, con tu gran ira no me asombres,
Levanta al que á tus piés se ha derrocado.

Quid faciam tibi, o custos hominum?

¿Qué te haré, oh guarda de los hombres?
Que ofrenda puedo darte ó sacrificio,
Para que entre tus siervos tú me nombres?
Solo invoco, oh mi Dios, ese tu oficio;
Y, pues eres pastor, busca tu oveja,
Que se descarrió por solo vicio.
Llegue, Pastor, tu silbo hasta su oreja,
Vuélvela, guarda fiel, á tu manada,
Haz que deje la mala yerba vieja.

Quare posuisti me contrarium tibi?

Pregíntote, Señor: ¿y una nonada
Tomas por tu contrario, en que se pruebe
Tu brazo y los aceros de tu espada?
Hásmelo puesto por campo, adonde llueve
El cielo los trabajos tan sin tasa,
Que no hay pecho de acero que los lleve.
Quitástame, Señor, hijos y casa,
Heredades, hacienda y el ganado,
Salud, honra y estado que se pasa.
Solamente la vida me has dejado,
Porque me sea mas grave el sentimiento,
Y viva así muriendo en tal estado.

Et factus sum mihi metipsi gravis.

Confieso que me falta el sufrimiento,
No para no esperar en tí, que el seso
No perderá jamás en esto el tiento;
Mas esme tan cansado este mi peso,
Que he vergüenza yo mismo de sufrirme,
Y esto es lo que ante tí, Señor, confieso.

Cur non tollis peccatum meum, et quare non auferis iniquitatem meam?

Y pues que ves que no puedo estar firme
Mientras que á mi pecado estoy sujeto,
¿Por qué tardas, Señor, tanto en oirme?
Por qué no me le quitas, y el defeto
Que agora de tu rostro me destierra,
Cesará, y seré yo ante tí perfecto?

Ecce nunc in pulvere dormiam.

Mira que presto, envuelto en fria tierra,
Dormiré de la muerte el sueño helado,
Y el polvo acabará esta cruda guerra.

Et si mane me quaesieris non subsistam.

Y allí, de los gusanos rodeado,
Acabarás, Señor, de fatigarme,
Y si mañana soy de tí buscado,
Excusado será pensar de hallarme.

§. XXIX.

Con tales palabras, ó con otras semejantes y mucho
mas eficaces, pedia la gloriosa Madalena perdon al Se-
ñor. Al fin, determinada ya de dejar su mala vida y de

rematar cuentas con el mundo, cuenta nuestro santo
Evangelio que, tomando un vaso de unguento precio-
so, se fué á casa de Simon el fariseo, adonde sabia que
estaba el Redentor convidado. Hé aquí, cristianos, de
dónde nace nuestro daño, y es de que jamás nos aca-
bamos de determinar. Toda la vida se nos pasa en bue-
nos propósitos, y no tenemos mas que unos tibios deseos
de salir de nuestros pecados; y así, ya somos de Dios,
ya del demonio, ya buenos, ya malos. Cuenta la divina
Escritura, en el tercero libro de los Reyes, que el pue-
blo de Israel dejaba muchas veces á Dios y seguía á
Baal. Habia entonces en el reino un famoso amigo de
Dios, celosísimo de su honra, y viendo que ni prome-
sas, ni amenazas, ni regalos, ni castigos aprovechaban
para emendarse, determina de quitarles el agua, y no
llovió en tres años y medio en tierra de Israel. Querién-
doles después dar agua por mandado de Dios, hizo ayun-
tar todo el pueblo en el monte Carmelo, y díjoles: *Us-
quequo claudicatis in duas partes? Si Dominus est
Deus, sequimini eum; si autem Baal, sequimini illum;*
¿Hasta cuándo habeis de andar cojeando, dejando un
dios y tomando otro? Si el Señor es Dios, seguidle; y
si Baal lo fuere, dejad al Señor y seguid á Baal. Mu-
cha razon tenia Elías de quejarse, de parte de Dios, de
que tomaban y dejaban dioses, y los mudaban cada se-
mana, como si fueran camisas; porque, demás de que en
materia de fe la mudanza es tan dañosa, que mata al
alma, aun en ley de hombres discretos es notable defe-
to la poca firmeza en un parecer cuando es bueno. Gran
cosa es determinarse de veras un hombre de hecho á
servir á Dios. Convirtióse nuestro glorioso padre san
Agustin á la fe, y fué tan de veras su vuelta y con tanto
pecho, que desde aquel punto tuvo bandos rompidos con
los vicios, sin hacer jamás amistad con ellos. Pero nos-
otros, tibios, jamás nos acabamos de determinar, y por
eso no se acaba nuestro pecar. Todo es juego de esgrima.
Veréis dos que esgrimen con tanta cólera, que parece
que se han de hacer tajadas, y al cabo maldito el golpe
se dan. ¿Qué es aquello? Señor, es juego de esgrima;
que no hacen sino señalar, sin ejecutar el golpe.
¡Oh cuántos de nosotros hay que quien nos viere acom-
meter al vicio, pensará que lo habemos de dejarretar
y que no ha de levantar mas cabeza contra nosotros! Y si
bien se mira, no fué mas que señalar, sin sacar sangre.
Somos tapices de Flándes, que pintan en un paño un
Aquiles de una parte y un Héctor de la otra, armados
de punta en blanco, en sendos poderosos caballos, que
parece que vuelan, llevan los cuellos tendidos, las cri-
nes engrifadas, las manos juntas, abalanzadas, una lan-
za de los piés, los caballeros dos lanzas como sendas
antenas, unos anchos hierros en ellas puestas en el ris-
tre, y ellos con un semblante que parece que ya, ya,
ya se llegan á encontrar, y casi ponen miedo á los que
los miran, que no esperan sino cuando se pasarán
una braza de lanza el uno al otro por el pecho; y si vol-
veis al cabo de un año, hallaréis que aun se están de la
misma postura, y no se han movido un solo paso ade-
lante. ¿Qué es aquello? Señor, ¿no veis que es pintura?